

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



**PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA”
DE LA ESCUELA PREPARATORIA**



PLAN DE DESARROLLO 2010-2014

M. en D. A. Ed. S. FIDEL NAVA ALTAMIRANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTORIO

M. en C. Eduardo Gasca Pliego

Rector

M. A. S. S. Felipe González Solano

Secretario de Docencia

Dr. en Fil. Sergio Franco Maass

Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna

Secretario de Rectoría

M. en A. E. Georgina María Arredondo Ayala

Secretaria de Difusión Cultural

M. en A. Ed. Yolanda Eugenia Ballesteros Senties

Secretaria de Extensión y Vinculación

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua

Secretario de Administración

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libián

Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada

Director General de Comunicación Universitaria

C. P. Alfonso Octavio Caicedo Díaz

Contralor Universitario

**PLANTEL “IGNACIO RAMÍREZ CALZADA”
DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UAEM
DIRECTORIO**

M. en D. A. Ed. S. Fidel Nava Altamirano

Director

M. en D. A. Ed. S. Pedro David Mercado Hernández

Subdirector Académico

Ing. Jesús Joel Bernal Sánchez

Subdirector Administrativo

M. en D. A. Ed. S. Ma. del Rocío García de León Pastrana

Jefa de Difusión Cultural

Ing. Alejandro Ortega Nolasco

Jefe de Control Escolar

Lic. en Mat. Alicia León Galeana

Jefa de Planeación

M. en P.E.S.S. José Antonio Navarro Zavaleta

Responsable de Protección Civil

CONTENIDO

Presentación	6
Introducción	8
I. Marco General	9
1.1. Tendencias o enfoques educativos en el bachillerato.....	9
1.2. Las instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales.....	12
1.3. Trascendencia histórico-social de la educación en el bachillerato.....	13
1.4. Situación actual de la educación media superior en México.	15
II. Contexto	17
2.1. Antecedentes históricos del plantel.....	17
2.2. Situación actual del plantel.	19
2.3. Posicionamiento Internacional, Nacional y Estatal.....	23
2.3.1. Ámbito Internacional.....	23
2.3.2. Ámbito Nacional.....	24
2.3.3. Ámbito Estatal.....	25
III. Conocimiento con valores y responsabilidad social	26
3.1. Valores.....	26
3.2. Misión.....	26
3.3. Visión.....	27
IV. Ejes Transversales	28
4.1. Universidad digital.....	28
4.2. Liberar el potencial de la ciencia.....	31
4.3. Nodos de responsabilidad social.....	33
4.4. Observatorio del desarrollo.....	36
4.5. Personal de alto nivel.....	38
V. Un proyecto para una universidad mejor	41
5.1. Docencia de calidad y pertinencia social.....	41
5.1.1. Cobertura educativa de bachillerato.....	42
5.1.2. Fortalecimiento académico.	45
5.2. Investigación humanística, científica y tecnológica.....	46
5.2.1. Investigadores de calidad.....	46

5.3. Difusión de la cultura para una sociedad humanista.....	48
5.3.1. Fomento cultural universitario.....	48
5.3.2. Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.....	50
5.4. Extensión y vinculación para responder a la sociedad.....	51
5.4.1. Apoyo al alumno.....	51
5.4.2. Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad. .	52
5.5. Administración ágil y transparente.....	54
5.5.1. Ordenamiento y eficiencia administrativa.....	54
5.5.2. Obra universitaria.....	55
5.6. Gobierno sensible, deporte y cultura física.....	56
5.6.1. Gobierno con responsabilidad social.....	56
5.6.2. Deporte y activación física.....	58
5.7. Modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	59
5.8. Comunicación con valores.....	61
5.9. Contraloría promotora de una mejor gestión.....	62
VI. Apertura programática.....	64
VII. Tablero de indicadores por proyecto.....	66
Referencias consultadas.....	90
Siglas y acrónimos.....	91

Presentación

Ante el enorme reto que representa la adecuación del *Bachillerato Universitario 2009* (BU2009) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) al enfoque basado en competencias, así como las diferentes acciones que se deben seguir con el propósito de ingresar al *Sistema Nacional de Bachillerato* (SNB) se requiere del esfuerzo, dedicación, compromiso, responsabilidad, disponibilidad y capacidad de quienes conformamos el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” (PIRC) de la Escuela Preparatoria de la UAEM. Por ello, presentamos ante el H. Consejo Universitario el *Plan de Desarrollo 2010-2014* el cual, además de contemplar los requerimientos de la *Reforma Integral de Educación Media Superior* (RIEMS), cumple con lo dispuesto en el Artículo 7° de la *Ley de la UAEM*, título 4°, capítulo 5°, art. 115, fracción 5 y 8, título 5°, capítulo 1°, artículos del 124 al 127 y del 130 al 132 del *Estatuto Universitario*; y artículo 10, fracción 3 del *Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional*.

Por lo que este documento es producto del pensar, actuar y hacer de mujeres y hombres de esta comunidad, ya sean alumnos, docentes y administrativos, que están plenamente comprometidos e identificados con el pasado, presente y futuro de esta institución que goza de un reconocido prestigio académico y social, que se fortalece cotidianamente a través del trabajo de quienes tenemos el privilegio de pertenecer a ella.

Para la elaboración de este plan se diseñó un cuestionario de consulta electrónico personalizado, se recabaron propuestas desde el seno de las academias y se aplicaron una serie de preguntas de carácter informal que contribuyeron en gran medida a plasmar el escenario que vive actualmente el plantel, así como su misión y visión.

Además, conscientes de que para lograr los objetivos y metas, mediante la concreción de las estrategias trazadas en este plan, es fundamental la participación decidida de todos.

En éste se aglutinan los anhelos y aspiraciones de quienes integramos la comunidad, en un clima de respeto y tolerancia, con base en acuerdos y consensos.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

M. en D. A. Ed. S. Fidel Nava Altamirano

Director

Introducción

Como institución dependiente de la UAEM, el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Escuela Preparatoria (PIRC) no está ajeno a los avances que se registran en los tiempos actuales en la ciencia, tecnología y educación, por lo que es necesario pensar con una actitud abierta al diálogo crítico y constructivo, que fundamente la elaboración e implementación de un plan de trabajo con misión y visión propias, con objetivos, estrategias y metas claras que muestren la realidad, vinculándose al *Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2009-2013*, documento de la máxima casa de estudios de la entidad para los próximos cuatro años y al *Plan General de Desarrollo (PGD) 2009-2021*.

El diseño del presente *Plan de Desarrollo 2010-2014* tiene como fundamento los cinco ejes transversales (universidad digital, liberar el potencial de la ciencia, nodos de responsabilidad social, observatorio del desarrollo y personal universitario de alto nivel) que se entrelazan con las funciones universitarias que dan sustento y sentido al PRDI 2009-2013. Además, en este plan están planteados los anhelos, la experiencia y el conocimiento que se tienen del PIRC, el cual, históricamente, se ha caracterizado por estar comprometido con los procesos de innovación que se han presentado en la Escuela Preparatoria de la UAEM, lo que le ha permitido ser punta de lanza en diversas acciones desarrolladas en la universidad.

I. Marco General

1.1. Tendencias o enfoques educativos del Nivel Medio Superior

La educación pública en México ha tenido como aspiración preparar a las personas para enfrentar la vida en libertad, partiendo del valor cívico de la responsabilidad y desarrollando a plenitud sus facultades. En los últimos años se ha logrado una importante tasa de expansión en Educación Media Superior (EMS).

En 2006, la EMS atendió a cerca de tres quintas partes de la población entre los 16 a 18 años, es decir, 58.6%; si bien la matrícula en este nivel educativo creció notablemente, su eficiencia terminal fue de 60.1%.

La infraestructura educativa también presenta atrasos y desigualdades. En el mismo año el país gastó en educación 622.4 miles de millones de pesos, equivalentes a 7.1% del *Producto Interno Bruto* (PIB). Sin embargo, el 90% de los recursos se destinó al gasto corriente, lo que significa que el monto disponible para inversión e innovación es significativamente pequeño en comparación con las necesidades de cambio cualitativo que presenta el sistema educativo.

El sistema educativo requiere de una transformación significativa basada tanto en el mejoramiento material y profesional de los maestros, como en el énfasis en el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento en la capacidad de decisión en las escuelas.

Por otro lado, el modelo predominante que se ha tenido en la enseñanza de Nivel Medio Superior (NMS) ha sido el constructivismo. Enfoque que no es suficiente para preparar al alumno para enfrentar los retos del siglo XXI. Por ello, se ha tomado la iniciativa de adoptar enfoques que permitan al estudiante desarrollar sus potenciales, tanto para su desarrollo personal como para el social. Así en el marco de las actividades del *Consejo Nacional de Autoridades Educativas*

(CONAEDU) en la EMS, se estableció el acuerdo de convocar representantes de todas las entidades federativas, para abordar la nueva versión del perfil y las competencias genéricas de los egresados de este nivel. En 2007 estas aportaciones fueron analizadas, discutidas, enriquecidas y finalmente validadas, por un grupo de especialistas.

La construcción del Marco Curricular Común (MCC) da sustento al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y es el eje en torno al cual se está llevando la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). El MCC plantea los contenidos educativos de la EMS, que incluyen, además de las competencias genéricas, las competencias disciplinares y las competencias profesionales.

Las *competencias genéricas* son aquellas que permiten a los bachilleres desarrollarse como personas, desenvolverse exitosamente en la sociedad y en el mundo que les tocará vivir y son:

Claves: Aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.

Transversales: Relevantes a todas las disciplinas académicas, como actividades complementarias y procesos escolares de apoyo a los alumnos.

Transferibles: Refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias.

Las competencias genéricas son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las *competencias disciplinares* se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los alumnos enfrentar situaciones diversas a lo largo de la vida. Se consideran dos niveles de complejidad: básico y extendido.

El *núcleo básico* estará compuesto por las competencias que todos los alumnos, independientemente de su futura trayectoria académica o profesional, tendrán que estar en capacidad de desempeñar.

Las *competencias extendidas* implicarían niveles de complejidad deseables para quienes optaran por una determinada trayectoria académica. Es decir, tienen una

función propedéutica; son pertinentes en la medida que preparan a los alumnos para la educación superior.

Las competencias genéricas y las disciplinares están ligadas y su vinculación define el MCC, en este ámbito educativo solamente se trabaja con la idea de un perfil de egreso eminentemente propedéutico.

1.2. Las instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales

En la actualidad, la Educación Media Superior (EMS) en México enfrenta diferentes retos. Uno de ellos se refiere a la cobertura, entendida como “el número de jóvenes que cursan el nivel en relación al número de jóvenes en edad de cursarla”. Las tendencias en los últimos años muestran que la EMS ha tenido la capacidad de absorber a la mayoría de egresados de secundaria, sin embargo, los alumnos que concluyen la EMS son inferiores en número a aquellos que ingresan, debido principalmente a la deserción, dando como resultado una cobertura deficiente, sobre todo si se compara la cobertura de México con la de otros países.

La EMS en México tiene que ofrecer un mejor servicio que motive a los jóvenes a permanecer en ésta en lugar de desertar en busca de trabajo. Asimismo, actualizar el currículo para que los jóvenes puedan estar mejor preparados para enfrentar los retos que presenta el mundo globalizado. Por último, se deben desarrollar estrategias que permitan corregir las deficiencias con las que algunos alumnos ingresan a la EMS, las mismas permitirán disminuir el índice de deserción y reprobación.

De igual manera, otro de los retos al que se enfrentan las instituciones de EMS se refiere a la calidad. Hay tres factores determinantes para la calidad de la EMS. El primero, se refiere a la pertinencia, lo que significa que los conocimientos y las habilidades adquiridos en la EMS sean relevantes en la vida del estudiante, así

éste se esforzará más, consolidará dichos conocimientos y habilidades concluyendo sus estudios. Debido a esto, en la actualidad, la EMS debe estar orientada al desarrollo de habilidades que les permitan a los jóvenes desempeñarse de manera satisfactoria en diversos ámbitos. Un segundo reto es el de la calidad de la enseñanza. Debido a que la EMS es distinta a la educación básica y a la superior, se necesita definir un perfil de docente, lo cual está especificado en el Acuerdo 447 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) La pretensión es crear estrategias para asegurar que los nuevos docentes cumplan con tal perfil y para que los que ya formen parte del sistema puedan actualizarse. También, las instalaciones y equipamiento de los diferentes planteles deben ser de calidad para garantizar la pertinencia.

Finalmente, tenemos el reto de la equidad. En México, los mayores índices de asistencia a la EMS se dan en los grupos de ingresos más altos, mientras que en aquellos pertenecientes a los grupos de ingresos más bajos pocos son los jóvenes que acceden a los servicios de EMS. Es por lo que en estos grupos se muestra el mayor número de deserción. La escasa cobertura en estos sectores marginados está asociada a que el sistema educativo no resuelve satisfactoriamente las desventajas de partida de ese segmento de la población, situación que refuerza la inequidad.

1.3. Trascendencia histórico-social de la educación en el bachillerato

En México la situación socio-económica siempre ha impactado en la educación. Por lo que aquí haremos una reseña histórica de la EMS en el país. Los comienzos se remontan a la época colonial, en 1537 se funda el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco donde se da el estudio de humanidades, el cual precede a los cursos superiores.

Posteriormente, con la llegada de los jesuitas se fundan los colegios de San Pedro y San Pablo, en 1574, y de San Ildefonso, en 1588. Pero la educación en estas instituciones era privilegio de la clase alta, así quedaba excluida gran parte de la población mexicana. Más tarde el 17 de enero de 1618, se fusionan los tres colegios dando origen al Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, antecedente de la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1867, siendo presidente de la República Mexicana Benito Juárez, se crea la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), proyecto impulsado por Gabino Barreda y el 1° de febrero de 1868 abre sus puertas, en el edificio del antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, su objetivo era educar a los futuros profesionistas para su ingreso en las escuelas de enseñanza superior.

En 1922, siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria Vicente Lombardo Toledano, se realiza en la ciudad de México el *Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias*. Este congreso establece un plan de estudios para todo el país con una duración de cinco años posteriores a la educación primaria. Se prevé un bachillerato no sólo como preparación a los estudios superiores, sino como preparación para la vida. El plan incluye el aprendizaje de un oficio.

En 1926 se funda la escuela secundaria y así el bachillerato se reduce a 2 años, posteriores a la secundaria. Un año después, un nuevo plan tiende a regresar al bachillerato único, sin descartar el especializado. En 1956 se impone la tendencia al bachillerato único.

En el periodo del presidente Lázaro Cárdenas del Río surgen los estudios tecnológicos, se funda el Instituto Politécnico Nacional, que en el nivel medio se divide en prevocacionales y vocacionales, correspondientes a la secundaria y la preparatoria, respectivamente.

Durante la gestión del presidente Adolfo López Mateos nacen los Institutos Tecnológicos Regionales que crean sus propias escuelas de enseñanza media.

La creciente demanda de matrícula en las universidades y en la enseñanza media superior, al inicio de la década de los setenta, provoca el nacimiento de otras instituciones de bachillerato.

El 26 de enero de 1971 se crea el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y el 26 de septiembre de 1973, por decreto presidencial, el Colegio de Bachilleres, organismo descentralizado del estado que comienza a funcionar en 1974.¹

Con la creación de varias instituciones de EMS el bachillerato se enfrenta a diversos problemas, entre ellos, la dificultad en la revalidación de estudios entre las diferentes instituciones, lo que obstaculiza el libre tránsito de los alumnos y limita la continuación de sus estudios; el bajo rendimiento, la irregularidad y la deserción del alumnado. Por ello la *Secretaría de Educación Pública* (SEP) ha puesto en marcha la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que procura la adopción del Marco Curricular Común (MCC) en los programas de bachillerato y los de formación profesional técnica.

1.4. Situación actual de la Educación Media Superior en México

En México y en otros países latinoamericanos existe una dicotomía que afecta de manera significativa la EMS. Por un lado, tenemos a las instituciones y planes de estudio que tienen por objetivo preparar al alumno para ingresar al nivel superior de educación; por otro, tenemos a las instituciones y planes de estudio cuyo propósito es alistar a los jóvenes para incorporarse al campo laboral. Dentro de esta dicotomía aparece el distanciamiento entre los subsistemas. El país cuenta con instituciones federales, estatales y autónomas, cada una de ellas con una visión y misión propias, dentro de éstas, se cuenta con sistemas escolarizados, abiertos, a distancia y mixtos.

¹ <http://www.dgb.sep.gob.mx/institucional/antecedentes.html>

Todos estos factores dotan de pluralidad a la EMS y a la vez dan libertad a los jóvenes para elegir aquella opción que satisfaga sus intereses, aspiraciones y posibilidades, lo cual permite asumir modelos de autenticidad en la formación integral.

Así el objetivo de la RIEMS no es crear una homologación curricular ni acabar con la pluralidad de modelos académicos. Por el contrario, se trata de mantener esta pluralidad que enriquece la búsqueda de respuestas a los desafíos educativos y al mismo tiempo crea una identidad propia de este nivel educativo desde el punto de vista académico para orientar su finalidad formativa, logrando que la EMS quede definida como el nivel vinculante entre la educación básica y superior sin olvidarnos que en sí misma tiene sus propios objetivos educativos.

Dentro de estos fines educativos, ha de tenerse en cuenta que la edad de la mayoría de jóvenes que cursan la EMS es de entre 15 y 19 años, siendo esta etapa de su vida muy importante en el desarrollo psicosocial del individuo pues en este lapso es donde se pueden dar, en algunos casos, acontecimientos trascendentes tales como la obtención del primer empleo, la primera salida del hogar paterno, la primera relación sexual y el alcance de la mayoría de edad.

Los jóvenes que ingresan a la EMS tienen diversos intereses y necesidades, para algunos éste es el final de su educación escolarizada, mientras que para otros representa el puente hacia la educación superior. La reforma debe ofrecer las opciones necesarias para que los jóvenes ingresen al mundo laboral, continúen con su educación o ambas. Esto debe reflejarse en la estructuración de planes de estudio flexibles que permitan la posibilidad de elegir itinerarios escolares propios, además de ser relevantes desde el punto de vista social y de dotar a los alumnos con bases formativas sólidas, la capacidad de ser autodidacta y habilidades para resolver problemas y desarrollar proyectos.

II. Contexto

2.1 Antecedentes históricos del plantel “Ignacio Ramírez Calzada”

El PIRC inició sus actividades el 18 de septiembre de 1971 con el nombre de “Instituto de Investigación en Técnicas de la Enseñanza”, compartiendo el espacio físico con otras escuelas en el Edificio Central de Rectoría, después de un tiempo relativamente corto funcionó como “Laboratorio de Pedagogía”.

De esta manera, la primera generación 1971-1973 estuvo integrada por 105 alumnos, distribuidos en dos grupos, logrando concluir sus estudios 95, quienes recibieron su *Título de Bachiller* del entonces rector de la máxima casa de estudios de la entidad, Dr. Guillermo Ortiz Garduño.

El plantel inició sus labores académicas bajo el sistema de bloques, con una duración de dos años, durante el periodo de 1971 hasta 1982, a partir de ese año, debido al acuerdo nacional educativo de unificar la preparatoria, se establece el sistema de semestres en todas las preparatorias, mismas que años después se transformará en Planteles de la Escuela Preparatoria, con un plan de estudios de tres años.

Años más tarde, el 13 de febrero de 1973, se le asignó el nombre de Preparatoria No. 4 “Ignacio Ramírez Calzada”, ocupando sus propias instalaciones, en la colonia Sor Juana Inés de la Cruz, a las faldas del cerro de *La Teresona*, entre las calles de Lerma y Chalco.

En 1992 durante el rectorado del M. en C. Efrén Rojas Dávila, por acuerdo del H. Consejo Universitario desaparece la nomenclatura de las escuelas preparatorias y adquieren el nombre de Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en este contexto a la escuela se le denomina Plantel “*Ignacio Ramírez Calzada*”, sin embargo, hasta la fecha el plantel no ha perdido su

identidad de “Prepa 4”, tal y como es conocida, tanto en el ámbito académico como en el social, de la capital mexiquense.

Posteriormente, el 28 de agosto de 1991 la “Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios” del H. Consejo Universitario dictaminó, en relación al proyecto de reforma del plan de estudios del NMS, la aprobación del mismo, implementando el *Bachillerato Único* en este plantel para el pilotaje, con el propósito de vivenciar su aplicación y desarrollo, permitiendo observar debilidades y fortalezas de la nueva propuesta y compartir la experiencia con los otros planteles dependientes e incorporados que iniciarían este proceso de innovación un año más tarde.

El *Bachillerato Universitario 2003*, reemplaza al modelo curricular de 1991 y manifiesta su carácter propedéutico integral, formativo y holístico. Pretende formar alumnos que aprendan a aprender no solamente en la escuela, sino también para la vida y de esta manera responder adecuadamente a procesos y demandas del contexto mundial.

Este plantel ha desarrollado actividades educativas formando desde sus inicios a la fecha 38 generaciones.

A lo largo de una historia de más tres décadas, el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” ha brindado una educación integral, sustentada en valores científicos y humanistas. Desde su fundación ha contado con diez administraciones, mismas que han contribuido con su esfuerzo y dedicación a la consolidación y fortalecimiento de la educación del Nivel Medio Superior.

Durante sus primeros siete años (1971-1977) la preparatoria N° 4 fue dirigida por la Psicóloga María Eugenia Espinoza Espinoza, quien ocupó el cargo de coordinadora. Fue también coordinador el Ing. Jaime Bastida Mora (1977-1978) quien continuó de 1978 a 1982 como director, posteriormente le han sucedido:

- Ing. Uriel Galicia Hernández (1982-1986)

- Ing. Roberto Mercado Dorantes (1986-1990)
- Lic. Leobano Mejía Serafín (1990-1994)
- Ing. Juan Laredo Santín (1994-1998)
- Ing. Gustavo Quintana Galindo (1998-2002)
- Arq. Víctor Manuel Pineda Velázquez (2002-2006)
- M. en C. Lorenzo Contreras Garduño (2006-2010)

Actualmente, M. en D. A. Ed. S. Fidel Nava Altamirano.

2.2. Situación actual del Plantel “Ignacio Ramírez Calzada”

La situación actual del PIRC de acuerdo a lo reportado en la *Agenda Estadística 2009 UAEM* en sus páginas 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 326 y al *Cuarto Informe de Actividades 2009-2010* del M. en C. Lorenzo Contreras Garduño, es la siguiente.

El número de alumnos que solicitó ingreso al plantel en el periodo 2009- 2010 fue de 976, de los cuales sólo 642 fueron inscritos, siendo ellos 335 hombres y 307 mujeres; así se obtuvo un índice de aceptación real de 66.7%. Considerando a los alumnos que se atrasaron y los que realizaron cambio de plantel, la matrícula quedó formada por: 673 alumnos de 1er año, 679 de 2do año y 525 de 3er año, dando un total de 1 877 alumnos de los cuales 923 son hombres y 954 mujeres.

En el año escolar 2008-2009 egresaron 465 alumnos del plantel, obteniendo una eficiencia terminal por cohorte de 59.1% y global de 74%. El índice de deserción fue de 7.1%. La matrícula de fin de curso fue de 1 738, siendo regulares sólo 573 alumnos, aprobados y regularizados 1 382 y reprobados 929. Así, se obtuvo un índice de regularización de 61.7%, en la reprobación ordinaria 53.5% y en la reprobación final de 20.5%.

El índice de transición de bachillerato en el periodo 2009-2010 fue de 101.6% para los alumnos que pasaron del primer al segundo año, mientras que del segundo al tercero fue de 80.4%.

Durante ese mismo periodo el PIRC laboró con una planta docente formada por 109 profesores, de ellos 16 son profesores de tiempo completo (PTC), cuatro profesores de medio tiempo, 81 de asignatura y 8 técnicos académicos de tiempo completo. El grado académico de los docentes es el siguiente: uno tiene el grado de doctor, 27 el grado de maestría, 23 son candidatos a maestros, catorce estudian maestría, seis estudian doctorado, 26 con título de licenciatura y doce pasantes de licenciatura.

Actualmente el grado académico de los PTC está formado de la siguiente manera: uno cuenta con el grado de doctor, trece con el grado de maestro, uno con estudios concluidos de maestría y uno con título de licenciatura.

Durante el periodo 2009-2010 el personal administrativo se encontraba integrado por 51 miembros, de los cuales 40 son sindicalizados, diez corresponden a personal de confianza y un director.

En el mismo periodo el Departamento de Orientación Educativa contó con cinco orientadoras, para coadyuvar al mejor aprovechamiento académico de los alumnos, realizando un trabajo multidisciplinario e interdisciplinario manteniendo una comunicación estrecha con coordinadores de grado, tutores académicos, docentes, directivos y padres de familia.

Además, se contó con seis coordinadores de grado, distribuidos de manera equitativa por turno y por semestre, quienes siguieron de cerca el quehacer cotidiano de los alumnos con la finalidad de apoyarlos en su formación académica y realizando a la vez la función de enlace con autoridades, docentes y padres de familia.

Durante el mismo 2009-2010 laboraron 34 tutores académicos registrados en el *Programa Institucional de Tutoría Académica* (Proinsta), cada uno de los cuales atendió a 54 alumnos.

Con la finalidad de contribuir en la formación integral del alumnado en el mismo año se impartieron catorce talleres artístico-culturales en las modalidades de: baile de salón, jazz, karate do, teatro, guitarra, entre otros; en los que participaron 267 alumnos. Al término de cada semestre, se organizó una semana artística, cultural y deportiva, con la participación de los alumnos que asistieron a los talleres, además, de los integrantes de las escoltas y tablas rítmicas y se contó con exposiciones de diversas academias.

Con el fin de fomentar la cultura de previsión y con el apoyo del comité de protección civil del plantel, en el año 2009-2010 se colocaron 52 señalamientos, tanto de emergencia como de identificación en el 90% de las áreas del plantel, también se instalaron extintores en lugares estratégicos del plantel y se cuenta con los programas internos de: *Protección Universitaria y del Ambiente* y de *Espacios Universitarios Libres de Humo de Tabaco*.

Otro apoyo a los alumnos en ciclo 2009- 2010 fue el otorgamiento de becas de escolaridad, económicas y de bono alimenticio, que sumadas dan 1 260, las cuales beneficiaron a 901 becarios.

Como apoyo a los docentes del plantel destaca el *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente* (Proed 2009), donde participaron 55 profesores de los cuales 47 fueron beneficiados; a la cláusula 88 se hicieron acreedores 147 docentes en el semestre 2009A y a 151 en el 2009B. En los juicios de promoción de la convocatoria 2009, un técnico académico fue beneficiado al cambiar de categoría “C” a “D” y dos profesoras de Medio tiempo fueron promovidas a PTC. En relación a la estabilización laboral del personal académico, se logró la definitividad en 24 plazas.

Actualmente, se cuenta con un servicio médico para brindar atención de primeros auxilios, así como en la prevención y diagnóstico de algunos padecimientos que se presentan en alumnos, docentes y administrativos. Este servicio es atendido por un médico general en el turno matutino y una enfermera para cada turno.

Hay un grupo de investigación denominado “Estudios de Nivel Medio Superior”, el cual registró en el 2009 ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados el proyecto titulado “*Perfil del alumno de éxito en el aprovechamiento escolar de la asignatura de Física General, caso del PIRC*”, asimismo, concluyó el proyecto titulado “*Factores psicosociales que influyen en el éxito o fracaso del aprovechamiento escolar en la asignatura de Física Básica, caso del PIRC*”.

Se le dio seguimiento al *Programa Operativo Anual (POA) 2010* y se está elaborando el POA 2011, además se participó en las Estadísticas 911 inicio y fin de cursos, así como la Estadística 912.

Las actividades en las dos salas de cómputo del plantel son diversas, los alumnos acuden a consultar las guías de estudio elaboradas por los propios docentes que se encuentran en la página *Web* del plantel y realizan prácticas cotidianas en las asignaturas de Computación Básica y Especializada. Otros trámites en línea son: becas, apreciación estudiantil, reportes de tutoría y estudio vocacional para alumnos de Escuelas Preparatoria del Estado de México (EVAPEM), entre otros.

El número de equipos de cómputo es de 134, de los cuales 85 son para uso de alumnos y el resto para uso del personal administrativo y docente, así el número de computadoras por alumno es de 21. Finalmente el número de equipos integrados a la red institucional es de 114.

El aprendizaje del idioma Inglés se ha visto fortalecido mediante las prácticas en las diferentes habilidades de esta lengua que los alumnos realizan en el Centro de Auto Acceso (CAA), complementando de esta manera el trabajo realizado en el

aula y regularizando a los alumnos de bajo rendimiento. En este periodo se tuvieron registradas 2 753 consultas de alumnos en el CCA.

En cuanto a infraestructura y apoyo académico, el plantel tiene una biblioteca con 12 971 volúmenes en 5 933 títulos, lo que representa un acervo de siete volúmenes y tres títulos por alumno y dos salas de cómputo.

Se cuenta con un aula digital, tres laboratorios equipados: uno de Física, uno de Química y uno de Biología. También se tiene un auditorio, 35 cubículos, 18 cubículos para PTC, siete canchas, una cafetería, dos salones de usos múltiples y una sala de audiovisual.

2.3. Posicionamiento internacional, nacional y estatal

2.3.1. Ámbito Internacional

Se destaca la participación de docentes del PIRC como ponentes en congresos de nivel internacional. En el *Congreso Internacional sobre la paz democracia y desarrollo* una maestra fungió como comentarista del libro *“La percepción social de los derechos del otro”*. En el *1er Congreso Internacional de Investigación en el Nivel Medio Superior* dos maestras del plantel dictaron las ponencias *“La transversalidad en el currículum universitario, en el marco de la RIEMS”* y *“Aprendizaje cooperativo: una alternativa para la optimización y el desarrollo de mediadores: el caso del plantel “Ignacio Ramírez Calzada” de la Universidad Autónoma del Estado de México”*, además el grupo de investigación de investigación participó con las ponencias *“Estrategias de aprendizaje para comprensión en la asignatura de Lectura de Textos Informativos y Científicos”* y *“El profesor de computación básica y sus competencias docentes”*. En el *3er Coloquio Internacional Multidisciplinario* una maestra impartió la ponencia *“Competencias y transversalidad en el CBU”* y la conferencia magistral

“*Fundamentos filosóficos de la comunicación humana*” fue expuesta por un docente del plantel.

En atención a la invitación recibida por la *Universidad de Málaga*, un PTC participó como director del curso denominado *Persona y Democracia* y como conferencista académico en el mismo. También un docente participó como dictaminador de tres artículos para la revista indizada *Invenuo* de Rosario, Argentina.

Los alumnos también han hecho lo propio al poner en alto el nombre del plantel al participar en el *11ª Modelo Internacional de Naciones Unidas TOLMUN 2009* organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el mes de octubre y en el *Torneo Internacional de Karate* denominado *Copa Murayama* en el que se ganó por segundo año consecutivo la *Copa Murayama* de la edición XXVI.

Gracias a uno de los convenios que la UAEM tiene con el *Grupo Rotario* para el intercambio de jóvenes de diferentes países una alumna procedente de los *EEUU* estuvo un semestre en calidad de invitada, lo cual favoreció la diversidad cultural.

2.3.2. Ámbito Nacional

En el ámbito nacional el PIRC ha sobresalido por la participación de sus docentes en diversos congresos. En el *2º Congreso Nacional de educación, políticas educativas y proyecto nacional de educación superior* el grupo de investigación de investigación dictó la ponencia “*Las competencias en los ejes transversales en el currículum del bachillerato 2003 de la UAEM*”. En la *Jornada del Pensamiento Antrópico en México* un docente expuso la ponencia “*¿Es posible discutir racionalmente de ética y moral en un mundo relativizado y moralmente desordenado?* En el *X Coloquio de Formación Docente* una maestra participó con el taller “*Maestro creativo, mediador competente*”. La cronista del plantel participó en el *XXXII Congreso de Cronistas Mexicanos*.

También es de resaltar la participación de los alumnos en el ámbito deportivo, ya que en el *Campeonato Nacional y Selectivo para el Torneo Panamericano Juvenil de 2009 de Karate Do*, una alumna se coronó como campeona nacional en la categoría *Kata* cintas verdes y azules. Y se obtuvo un 1er lugar en *kata* y *kumite* femenino y *kata* varonil en el *XVIII Campeonato Nacional de Karate Do*.

Finalmente, el plantel fue sede de la *Semana Nacional de Promoción de la Salud de la adolescencia 2009* cuya finalidad es difundir los servicios de salud y promover la adopción de estilos de vida saludables entre la población adolescente.

2.3.3. Ámbito Estatal

En el ámbito estatal el PIRC sobresale por la participación de sus alumnos en la *XIX Olimpiada Estatal de Biología* y la *Olimpiada Estatal de Química* donde obtuvieron un 2º lugar.

Algunos docentes participaron como ponentes durante la *15ª Semana Estatal de Ciencia y Tecnología* organizada por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, con las ponencias "*Física Básica*" y "*Medios de comunicación y su impacto en adolescentes*" a alumnos de Nivel Medio Básico.

Además, en el mes de abril, el plantel fue privilegiado por ser sede de la clausura del programa de prevención y protección de la salud organizado por la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM. (FAAPUAEM) 2010.

III. Conocimiento con valores y responsabilidad social

3.1. Valores

Los valores constituyen una de las principales fuentes de identidad y pertenencia institucional.

Las leyes y normas de carácter jurídico, ético, religioso y hasta morales son convencionales, estratégicas, por ello dictan al hombre, ya sea en la familia, en la escuela y en la empresa su deber, su ser, hacer y actuar en éstas y otras instituciones sociales; en cambio, virtudes y valores, que no se enseñan, sino que se aprenden y con base a consensos y acuerdos, nos permiten asumir de manera auténtica, consciente y libre el proyecto de vida que deseamos tener. Las virtudes y valores son la manifestación distintiva de las instituciones y de los individuos.

En apego al modelo axiológico del PRDI los principales valores y virtudes que prevalecen en el plantel son la honestidad, la cultura de paz, la tolerancia, la lealtad, la justicia y la urbanidad.

3.2. Misión

El PIRC es una institución que funciona para atender en forma particularizada, simultánea, sistematizada y concomitante, la docencia, investigación, difusión cultural y extensión universitaria. Imparte los estudios del bachillerato universitario, con el propósito de brindar una educación integral, holista, formativa y propedéutica, propiciando la construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que preparen al alumno para su acceso y buen desempeño en los estudios de nivel superior y en la vida misma, desarrollando en él un compromiso solidario con la sociedad, en un contexto plural, igualitario y libre.

Lo anterior se logra a través de planear, organizar, dirigir, impartir y evaluar permanentemente los estudios del BU; promover e impulsar la investigación, la difusión cultural y extensión universitaria.

3.3. Visión

El PIRC como espacio educativo de la Escuela Preparatoria de la UAEM, para el 2014 pertenecerá al SNB, con una planta docente certificada en competencias, tendrá la cualidad de ser comprometida, reflexiva e innovadora en el aula; la investigación será pertinente porque habrá de generarse como una respuesta a cierto tipo de necesidades, prioridades y funciones propias del nivel educativo.

La difusión de la cultura será permanente, formativa y trascendente; la extensión y vinculación serán consideradas como un servicio importante que responderá a las necesidades de la comunidad del plantel y fortalecerá el sentido de pertenencia y de responsabilidad social. La gestión será organizada, ágil, transparente, oportuna, continua, sistematizada e incluyente basada en el consenso y apegada a la normatividad.

Además, se distinguirá al PIRC como una institución en la que sus docentes y alumnos estarán capacitados en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y contará con más espacios escolares dotados con tecnología de vanguardia, que den respuesta a las actividades académicas, de investigación, de difusión de la cultura, de extensión y vinculación, de gestión y deportivas, concretándose así el proyecto de universidad digital.

El PIRC será un espacio en el que imperará la unidad entre profesores, alumnos y personal administrativo con base en el respeto, la tolerancia, la libertad, la verdad y la honestidad de todos y cada uno de los miembros de esta comunidad, fundamentado en el conocimiento con valores.

IV. Ejes transversales

La planeación institucional es el medio que nos permite como integrantes del PIRC tener una visión a largo, mediano y corto plazo, propicia el diseño de estrategias de superación, competencia, efectividad y productividad.

El presente documento está planeado con base en los cinco ejes transversales contemplados en el *PRDI 2009-2013*, que son: universidad digital, liberar el potencial de la ciencia, nodos de responsabilidad social, observatorio de desarrollo y personal universitario de alto nivel. Estos ejes regulan transversalmente las nueve funciones universitarias (sustantivas, adjetivas y regulativas), siendo éstas: docencia de calidad y pertinencia social, investigación humanística, científica y tecnológica, difusión de la cultura para una sociedad humanista, extensión y vinculación para responder a la sociedad, administración ágil y transparente, gobierno sensible, deporte y cultura física; modernización y observancia del marco jurídico universitario, comunicación con valores y contraloría promotora de una mejor gestión.

Los objetivos y estrategias que se exponen a continuación se encaminan a mejorar las oportunidades de educación para la comunidad del PIRC.

4.1. Universidad digital

El desarrollo de las TIC ha abierto las expectativas para complementar la educación y potenciar diversas plataformas educativas, generando una atención más amplia en EMS.

De acuerdo al *Plan General de Desarrollo (PGD) 2009-2021* la UAEM tendrá un proceso claro de transformación para convertirse en una universidad digital y entre otras cosas, incorporará las TIC a la docencia, la investigación, la difusión cultural,

la extensión, la gestión y utilizará cotidianamente plataformas de *software* educativo.

Las acciones para modernizar instalaciones y equipo incrementarán el uso de computadoras y la actualización de sistemas operativos.

4.1.1. Diagnóstico

En el PIRC el uso de las TIC será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa en la sociedad del conocimiento, tanto en la educación, en la capacitación y el desarrollo de una cultura informática, ya que sin éstas, disminuyen las posibilidades de desarrollar de manera competitiva las funciones de docencia, extensión, difusión cultural y gestión.

Actualmente sólo cuatro salones se encuentran equipados con video proyectores y faltan 22 por habilitar. También se brinda servicio preventivo y correctivo a las salas de cómputo y al CAA. Sólo se cuenta con un aula digital. Es importante mencionar que el plantel cuenta con una página *Web* y aún no cuenta con internet inalámbrico.

4.1.2. Objetivo

Colocar al PIRC en la órbita del pleno uso e integración de las TIC, tanto en sus funciones sustantivas como adjetivas.

4.1.3. Estrategias

1. Implementar el uso de las TIC para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje.

2. Hacer uso del aula digital a fin de apoyar las actividades de aprendizaje.
3. Contar con internet inalámbrico.
4. Capacitar a los docentes y administrativos en la identificación, acceso y uso de la información electrónica procedente de la red, así como en las TIC.
5. Fortalecer a través de la capacitación el recurso humano de las TIC.
6. Intercambiar experiencias tecnológicas y participar en desarrollos de TIC con los otros planteles de la escuela preparatoria de la UAEM.
7. Colocar video proyectores en todas las aulas del plantel.
8. Gestionar la adquisición de computadoras a fin de reducir la relación de alumnos por computadoras.
9. Mantener y actualizar la página *Web* del plantel.
10. Promover el mantenimiento preventivo del equipo de cómputo.
11. Promover entre los docentes y alumnos el uso del aula digital.
12. Incorporar el acervo bibliográfico digitalizado a la biblioteca del plantel.
13. Promover el uso adecuado del CAA a fin de mejorar la calidad de la enseñanza del Inglés.

4.1.4. Metas

1. Contar con al menos 3 aulas digitales.
2. Instalar la red de internet inalámbrico.
3. Disminuir a 13 el número de alumnos por computadora.
4. Incrementar a 12 horas de servicio del CAA, para brindar más atención a los alumnos.
5. Rediseñar la página *Web* del PIRC a fin de que los alumnos la visiten.
6. Actualizar a los 100% de los profesores del plantel en la formación de competencias TIC.
7. Capacitar al 100% de los profesores en el uso del aula digital.
8. Contar con 24 aulas con video proyectores.
9. Realizar 3 servicios de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo anualmente.

10. Gestionar la construcción de una nueva sala de cómputo.
11. Contar con 3 responsables en el CAA para ofrecer un servicio de mayor cobertura y calidad.
12. Contar con acervo bibliográfico digitalizado en la biblioteca del plantel.
13. Realizar 2 servicios de mantenimiento correctivo a equipos del CAA anualmente.
14. Alcanzar una participación anual en el canal de televisión por internet que coordina la Dirección General de Comunicación Universitaria (DGCU).

4.2. Liberar el potencial de la ciencia

México enfrenta un severo retraso educativo, un subdesarrollo económico y social derivado de una baja inversión pública en materia de educación e investigación científica; condiciones que lo colocan en una situación de dependencia que impacta negativamente en la producción científica, generación de patentes y tecnologías, formación de posgraduados.

4.2.1. Diagnóstico

El contexto global orienta la formación científica hacia las ciencias exactas y conocimiento aplicado, debido a que las necesidades del mundo contemporáneo se han encauzado hacia la tecnificación de los procesos. La UAEM, como universidad pública, no es indiferente ante esta realidad, pero al mismo tiempo, se continúa fomentando el estudio de las Ciencias Sociales y Humanidades, dado su matiz crítico y su posibilidad para forjar seres humanos íntegramente formados. La formación científica y humanística es indispensables para fortalecer el quehacer académico de la institución, por ello, la investigación generada por la universidad, por la naturaleza misma del conocimiento científico y humanístico, tendrá que seguir siendo multidisciplinaria y plural, procurando incorporar las diversas vertientes metodológicas y epistemológicas del quehacer científico. Ante esta

situación en el PIRC se pretende iniciar el aprendizaje del alumno en proyectos de investigación y redacción de informes científicos y humanísticos.

4.2.2. Objetivo

Promover la investigación para contribuir en la solución de problemas de la comunidad del plantel.

4.2.3. Estrategias

1. Proponer intercambio académico de profesores y alumnos con instituciones nacionales o del extranjero.
2. Promover la investigación encaminada a elevar el aprovechamiento académico.
3. Promover la participación de profesores en programas de Posgrado.
4. Involucrar a los alumnos en proyectos de investigación.
5. Promover la participación de profesores en coloquios y congresos nacionales e internacionales sobre investigación educativa.
6. Promover la participación de los alumnos los programas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) encaminado a fomentar las vocaciones científicas en el Nivel Medio Superior.
7. Participar en la red de divulgadores de la ciencia.

4.2.4. Metas

1. Lograr un 2do lugar en una las olimpiadas del conocimiento que realiza el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT).
2. Alcanzar por lo menos 2 PTC en movilidad nacional o internacional.
3. Alcanzar por lo menos 2 alumnos en movilidad nacional o internacional.

4. Lograr que al menos 10 docentes participen en coloquios y congresos nacionales o internacionales.
5. Alcanzar anualmente la participación de 10 docentes en la *Semana Nacional de Ciencia y Tecnología*.

4.3. Nodos de responsabilidad social

Durante la mayor parte del siglo XX se fue transformando el papel de la mujer en la sociedad mexicana, las mujeres comenzaron a participar activamente en áreas de desempeño laboral y profesional en las que no habían incursionado. Sin embargo, la discriminación y los obstáculos al desarrollo de las mujeres han estado presentes a lo largo de la historia. Es necesario terminar con esta situación y lograr la igualdad efectiva entre los géneros. Por esto, la UAEM se compromete a promover acciones para fomentar una vida sin violencia ni discriminación, así como una auténtica cultura de la igualdad.

En el eje transversal *nodos de responsabilidad social*, se resalta la importancia del medio ambiente para disminuir la contaminación y dar un manejo adecuado a los residuos peligrosos y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, ya que la disposición inadecuada de éstos provoca diferentes afectaciones al ecosistema.

También, el manejo inadecuado de los recursos hídricos genera problemas, como la proliferación de enfermedades por la falta de agua potable o por su contaminación, y la imposibilidad de garantizar el abasto a futuro debido al agotamiento de los mantos.

Además, la deforestación magnifica los efectos de sequías y huracanes, propiciando erosión, azolvamiento en cuerpos de agua, aumento de escorrentía y reducción en la recarga de los acuíferos.

4.3.1. Diagnóstico

Contribuir con acciones responsables, es una de las competencias genéricas que constituye el perfil de egresado del SNB, en este sentido y de acuerdo a los lineamientos de la UAEM en el PIRC los conocimientos que se imparten, sin perder su rigor, deben generar en los alumnos una actitud crítica, reflexiva e innovadora y así estar en condiciones de enfrentar los problemas, tanto de su vida académica como cotidiana, comprometidos con la defensa de los derechos humanos, la paz, la equidad de género, concientizarlos sobre su sexualidad y la responsabilidad de ser padres jóvenes, los valores de la democracia y el cuidado ambiental, sobre todo en la edad en que se encuentran los alumnos, es de vital importancia fortalecer cada uno de los conceptos anteriores, dado que en esta edad se generan una serie de cambios en su comportamiento, gracias a las aportaciones que brindan las áreas de orientación se detecta la carencia o la falta de conocimiento en estos mismos conceptos.

Para fomentar entre la comunidad del plantel la cultura de prevención y protección al medio ambiente, 525 alumnos participaron en la campaña de reforestación en las áreas verdes del plantel, donde se plantaron 65 árboles de cedro limón; además, 50 alumnos participaron en la campaña de reforestación de las faldas del volcán el *Nevado de Toluca* en el *Bosque Universitario Bicentenario* y otro grupo participó en el *parque Sierra Morelos* en una campaña donde se plantaron pinos y cedros para fortalecer el bosque de coníferas, como parte del *Programa Estatal Cero Incendios*.

4.3.2. Objetivo

Impulsar la participación de la comunidad del plantel en campañas de impacto social.

4.3.3. Estrategias

1. Difundir el concepto de responsabilidad social entre la comunidad del PIRC.
2. Participar en acciones de reciclaje y de manejo de residuos sólidos y peligrosos.
3. Participar en el *Proyecto de Ahorro de Agua y Energía Eléctrica*.
4. Empezar acciones contra la discriminación y la inequidad de cualquier tipo.
5. Impulsar los programas específicos de apoyo a la sexualidad y la responsabilidad de ser padres jóvenes.
6. Crear o integrar redes de responsabilidad social con la participación de alumnos, profesores y administrativos.
7. Colocar extintores en áreas estratégicas, cumpliendo con las normas establecidas.
8. Fortalecer la cultura ambiental en la comunidad del PIRC para contribuir a la disminución del deterioro ambiental y propiciar el mejoramiento.
9. Promover el cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental, respecto al manejo y disposición de residuos peligrosos y sólidos.
10. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas entre la comunidad del PIRC.
11. Promover la participación de alumnos en campañas de reforestación, limpieza y reciclaje en sus diversas modalidades, tanto en el interior como al exterior del plantel.
12. Gestionar recursos para el equipamiento de las brigadas de Protección Civil del plantel.

4.3.4. Metas

1. Realizar una campaña semestral de difusión sobre el ahorro de agua y de energía eléctrica.
2. Realizar 2 campañas al año para concienciar sobre la diversidad de género.
3. Lograr la puesta en marcha del *Programa de Ahorro de Agua y Energía*.

4. Llevar a cabo al menos 3 campañas de reforestación, tanto al interior como al exterior del plantel.
5. Realizar al año 2 campañas para clasificar, separar y comercializar residuos sólidos.
6. Lograr que el 100% de las áreas cuenten con señalización.
7. Ejecutar al interior del plantel los *Programas de Protección Universitaria y del Ambiente* y el de *Espacios Universitarios Libres de Humo de Tabaco*.
8. Realizar 2 campañas al año de respeto a las áreas verdes.
9. Llevar a cabo anualmente en 3 colectas de juguetes.
10. Realizar 2 campañas al año para concienciar sobre la sexualidad y la responsabilidad de ser padres jóvenes.

4.4. Observatorio del desarrollo

La planeación universitaria se concibe como el modo sistemático de gestionar el cambio, medio que nos permite en distintos horizontes temporales competir ventajosamente, adaptarnos al entorno como instrumento proyectivo para asignar recursos en acciones clave para el desarrollo institucional.

La formulación de los instrumentos de planeación como planes de desarrollo, programas operativos anuales, programas integrales de fortalecimiento institucional y proyectos, se realiza con la participación de académicos, directivos y administrativos capacitados mediante talleres y cursos.

La evaluación institucional se realiza a través del *Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Instrumentos de Planeación*, herramienta que permite recabar en línea el avance en los compromisos establecidos en los planes y programas institucionales y de los espacios académicos en periodos trimestrales, sus resultados se evalúan anualmente en función de los informes de actividades.

4.4.1. Diagnóstico

En el centro de la nueva cultura de la sociedad del conocimiento está la finalidad de crear, generar y gestionar la información para procesarla como un conocimiento que ayude a dar soluciones concretas, transferibles y aplicables a nuevas situaciones en diversos contextos. En este sentido el PIRC está comprometido a seguir participando en los procesos de planeación, evaluación e información estadística

4.4.2. Objetivo

Brindar la información necesaria que ayude para construir un sistema de indicadores en línea que permita identificar, evaluar, orientar y consolidar el grado de avance del plantel en el rumbo que traza la UAEM.

4.4.3. Estrategias

1. Vincular las áreas generadoras de información con el Departamento de Planeación.
2. Promover la capacitación constante del jefe de planeación del plantel sobre los procesos de planeación y estadística.
3. Informar oportunamente a la comunidad del plantel sobre las diversas actividades que se llevan a cabo.
4. Difundir de manera continua los logros alcanzados.
5. Convocar a los integrantes de los diversos sectores del plantel a la elaboración del Plan de Desarrollo, así como del Plan Operativo Anual (POA).
6. Impulsar la asistencia a talleres de actualización para el personal directivo y administrativo.
7. Promover la participación del personal administrativo en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

4.4.4. Metas

1. Realizar una evaluación anual.
2. Diseñar un mapa estratégico y un cuadro de mando.
3. Actualizar anualmente el POA.
4. Realizar una reunión al año para evaluar las fortalezas y debilidades del POA.
5. Lograr la integración anual de las Estadísticas 911 y 912

4.5. Personal de alto nivel

Las instituciones educativas, especialmente las universidades, son depositarias de las esperanzas sociales, en cuanto a la generación de soluciones y alternativas para la atención de las eventualidades y coyunturas que los tiempos modernos presentan.

Por su papel relevante, la Educación Media Superior es fundamental para innovar e incentivar la producción, recreación y difusión del conocimiento teórico y aplicado.

4.5.1. Diagnóstico

Para mantener la calidad del personal se realizarán acciones encaminadas a la capacitación, contratación, desarrollo y retención, en este sentido es necesario implantar estrategias de vanguardia, como la valoración correcta de las habilidades, capacidades, experiencias y conocimientos del personal académico y administrativo.

Para lograrlo, es necesario apoyar la actualización de la planta docente, tanto en el desarrollo de las competencias como en la disciplina que imparten, promoviendo cursos, seminarios, talleres y especializaciones. Otro aspecto

relevante es la capacitación constante del claustro de tutores, que brinda apoyo a los alumnos para la exitosa culminación de sus estudios.

4.5.2. Objetivo

Contar con personal preparado, actualizado que garantice la docencia, difusión cultural, extensión y vinculación del PIRC.

4.5.3. Estrategias

1. Fomentar la formación docente.
2. Participar por parte de los docentes en diplomados y especialidades que fortalezcan los procesos de formación educativa del NMS.
3. Gestionar un mayor número de plazas de PTC y de profesores de medio tiempo.
4. Cumplir con la política de contratación de PTC y de profesores de medio tiempo con perfil deseable.
5. Impulsar la participación de los docentes en los diplomados y especialidades, para la formación en el desarrollo de ambientes virtuales.
6. Realizar concursos de oposición para académicos y juicios de promoción.
7. Impulsar la capacitación del claustro de tutores mediante talleres centrados en el acompañamiento académico.
8. Impulsar la capacitación de los docentes en el *Diplomado de Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior*.
9. Participar en los programas de capacitación administrativa basados en la detección de necesidades y acordes con las competencias laborales de cada puesto.

4.5.4. Metas

1. Contar con 3 PTC con doctorado.

2. Incrementar a 17 el número de PTC con grado de maestría.
3. Aumentar a 90.8% de los profesores con nivel mínimo de licenciatura.
4. Lograr que 100% de los profesores se capaciten en la disciplina que imparten.
5. Alcanzar la reubicación del 80% de profesores de acuerdo al cuadro de compatibilidad.
6. Asegurar la capacitación de 100 profesores en el área de desarrollo integral.
7. Lograr la capacitación del encargado de difusión cultural.
8. Otorgar la definitividad a 10 profesores.
9. Beneficiar a 2 profesores por *Juicio de Promoción*.
10. Mantener a 47 docentes beneficiados por el *Programa de Estímulos al Desempeño (Proed)* al año.
11. Lograr que 4 trabajadores administrativos mejoren su perfil de competencias laborales al año.
12. Capacitar a 4 trabajadores administrativos en el manejo de las TIC al año.
13. Alcanzar la participación en 3 cursos de capacitación anuales en materia de comunicación.

V. Un proyecto para una universidad mejor

5.1. Docencia de calidad y pertinencia social

Una educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

Por ello la docencia universitaria se orienta a motivar en los alumnos una postura crítica y reflexiva, una concepción científica con sentido humano y una formación integral que fortalezca sus capacidades y destrezas para generar soluciones a problemas prioritarios de la sociedad, en un marco de responsabilidad con base en los principios universitarios.

Para elevar la calidad de la educación es muy importante la formación y capacitación de los maestros, se requiere que estén focalizadas en los temas claves para que los alumnos tengan mayores oportunidades en el mundo contemporáneo.

Es fundamental la disposición de los académicos comprometidos con las actividades de orientación y tutoría académica para que los alumnos tengan un excelente aprovechamiento escolar. El reto es buscar formas alternativas que garanticen la permanencia de los alumnos y su éxito académico.

5.1.1. Cobertura educativa de bachillerato

5.1.1.1 Diagnóstico

Actualmente resulta insuficiente el hecho de considerar a la docencia como un simple proceso de transmisión y adquisición de conocimientos, por ello su papel

fundamental estriba en generar en los bachilleres competencias, actitudes, habilidades y valores.

Para la Universidad Autónoma del Estado de México el conocimiento no es privilegio de una sola disciplina o campo del saber, pues la docencia, como una de las funciones fundamentales del NMS, es eminentemente universal y, por ello, toda disciplina y saber contribuyen al desarrollo de los pueblos y naciones.

El PIRC por ser una escuela pública, mantiene una política de becas que considera principalmente la condición económica de los alumnos para garantizar la retención y la culminación de sus estudios.

Además, el deporte individual y en conjunto, es altamente competitivo. El plantel se caracteriza como un semillero de deportistas destacados en los ámbitos estatal, nacional e incluso internacional. Una manera de apoyarlos es la implementación del *Programa de Talentos Deportivos*.

La difusión cultural, como actividad sustantiva se enfoca a la promoción y rescate de los valores artísticos, científicos y humanistas. Se continúa fomentando la creación artística de los universitarios por medio de programas y talleres artístico-culturales.

Las estrategias que se exponen a continuación tienen el propósito de contribuir a dar un salto cualitativo en los servicios educativos que se ofrecen en el PIRC.

5.1.1.2 Objetivo.

Mejorar el desempeño académico del egresado con base en el modelo de competencias.

5.1.1.3 Estrategias.

1. Adecuar el currículo del *Bachillerato Universitario 2009* acorde con la Reforma Integral de la EMS.
2. Impulsar la vivencia cotidiana de valores universales entre los alumnos.
3. Promover la participación de los alumnos en certámenes de conocimientos de carácter estatal y nacional.
4. Aumentar el número de orientadores educativos en el plantel.
5. Aumentar la participación de los PTC en el servicio de tutoría académica.
6. Orientar la tutoría académica hacia los problemas de rendimiento y abandono escolar, y en la elección de trayectoria y carga académica del alumno.
7. Evaluar el impacto de la tutoría en la trayectoria escolar de los alumnos.
8. Creación de nuevos grupos a fin de equilibrar el número de alumnos por turno y disminuir el número de alumnos por salón.
9. Ampliar la cobertura semestral

5.1.1.4. Metas

1. Reducir a 7% la deserción en el bachillerato.
2. Alcanzar la actualización de 74 programas de asignatura en bachillerato.
3. Lograr la actualización de 10 libros de texto de bachillerato, para atender los contenidos de la RIEMS durante la administración.
4. Lograr que el 100% de los alumnos reciban tutoría académica.
5. Reducir a 18% el índice de reprobación final.
6. Disminuir a 52% el índice de reprobación ordinaria.
7. Lograr que 80% de los alumnos del turno matutino del tercer año obtengan resultado bueno o excelente en la prueba *Enlace* en habilidad lectora.
8. Lograr que 65% de los alumnos del turno vespertino del tercer año obtengan resultado bueno o excelente en la prueba *Enlace* en habilidad lectora.
9. Lograr que 35% de los alumnos del turno matutino obtengan resultado bueno o excelente en la prueba *Enlace* en habilidad matemática.

10. Lograr que 19% de los alumnos del turno vespertino obtengan resultado bueno o excelente en la prueba *Enlace* en habilidad matemática.
11. Ofrecer un curso propedéutico a los alumnos de sexto semestre para el examen *Ceneval Exani-II* en las áreas de Matemáticas, Razonamiento Lógico, Razonamiento Verbal, Español y TIC.
12. Reducir a 16.5% el índice de reprobación final en Álgebra.
13. Disminuir a 16.5% el índice de reprobación final en Geometría Analítica.
14. Disminuir a 32% el índice de reprobación final en Álgebra y Trigonometría.
15. Disminuir a 22.1% el índice de reprobación final en Cálculo Diferencial e Integral.
16. Disminuir a 21.1% el índice de reprobación final en Física General.
17. Mantener a 16.3% el índice de reprobación final en Química y Entorno.
18. Aumentar a 78% el índice de eficiencia terminal global.
19. Aumentar a 63% el índice de eficiencia terminal por cohorte.
20. Generar 11 grupos para dar respuesta al crecimiento de la matrícula.
21. Alcanzar para el año 2011 ser un plantel aspirante al SNB.
22. Lograr para el año 2012 ser un plantel candidato a ingresar al SNB.
23. Lograr para el año 2013 ser un plantel registrado al SNB.

5.1.2. Fortalecimiento académico

5.1.2.1. Diagnóstico

La finalidad básica de la docencia universitaria se orienta a motivar en los alumnos una postura crítica y reflexiva, una concepción científica con sentido humano y una formación integral que fortalezca sus capacidades y destrezas para generar soluciones a problemas prioritarios de la sociedad, en un marco de responsabilidad con base en los principios universitarios.

El esfuerzo se enfocará a ofrecer educación de calidad que asegure un conocimiento pleno de las disciplinas sustentado en la práctica de los valores que garantice la formación integral del alumno.

5.1.2.2. Objetivo

Incrementar las herramientas, equipo y recursos didácticos que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, la reflexión y el desarrollo de competencias en alumnos y académicos.

5.1.2.3. Estrategias

1. Dotar de mobiliario, equipo de cómputo y comunicaciones a la biblioteca.
2. Evaluar la suficiencia y actualidad del acervo por programa educativo y área curricular.
3. Aumentar y actualizar el acervo bibliográfico de la biblioteca del plantel.
4. Equipar y dar mantenimiento a laboratorios, y talleres, así como contar con lineamientos para el uso y operación del equipo.
5. Profesionalizar la administración de laboratorios, talleres y áreas de apoyo a la docencia.
6. Documentar la funcionalidad y seguridad de los laboratorios y talleres.
7. Participar en la producción de libros de texto para bachillerato.
8. Asegurar el equipo, mobiliario y bibliografía suficiente, adecuada en los CAA.
9. Evaluar el aprovechamiento académico en inglés en relación con los servicios del CAA.
10. Fortalecer la infraestructura y equipo de laboratorios.

5.1.2.4. Metas

1. Lograr 100% de PTC tutores.
2. Incrementar a 60 tutores registrados en el Proinsta.
3. Aumentar a 9 volúmenes por alumno.
4. Alcanzar 5 títulos por alumno.
5. Lograr que 100% de alumnos usen las aulas digitales.
6. Mantener el 100% de egresados con dominio básico (B2) de inglés.

7. Aumentar a 64.2% de los profesores de Inglés con grado de maestría.
8. Mejorar los talleres y laboratorios con material y mobiliario actualizado.

5.2. Investigación humanística, científica y tecnológica

5.2.1. Investigadores de calidad

5.2.1.1. Diagnóstico

La investigación es por su naturaleza un conocimiento de tipo instrumental es un *saber hacer* con el conocimiento disciplinar para producir ideas nuevas y procesos de innovación que contribuyan a una mejor comprensión de la realidad, que faciliten la detección y resolución de problemas concretos. En este sentido la investigación está siempre vinculada a la realidad, al campo de conocimiento disciplinar de aplicación, al contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convierte en la fuente del pensamiento libre y útil, cuya difusión aproxima a científicos de diferentes campos disciplinares, enriquece la formación universitaria y orienta a actores sociales relevantes.

La investigación, en términos operativos, orienta al investigador en su razonamiento y aproximación a la realidad, ordena sus acciones y aporta criterios de rigor científico de supervisión de todo el proceso. En tanto que, investigar supone la responsabilidad de producir una lectura real de las cuestiones problemáticas, para demostrar la contribución efectiva.

El CA del PIRC está integrado por un técnico académico tiempo completo y por dos PTC, dos cuentan con grado de maestría y uno de doctorado, para iniciar su consolidación es necesario que los tres docentes cuenten con grado de doctorado y a la vez promover al técnico académico a PTC. Así mismo, es necesario involucrar a más PTC en líneas de investigación en apoyo al CA.

5.2.1.2. Objetivo

Apoyar al grupo de investigación comprometido con la docencia, la investigación y la extensión.

5.2.1.3. Estrategias

1. Promover la investigación encaminada a elevar el aprovechamiento académico.
2. Promover la participación de profesores en programas de maestría.
3. Involucrar a los alumnos en proyectos de investigación.
4. Impulsar la participación y permanencia de los académicos en el Promep.
5. Incorporación de alumnos en actividades científicas, tecnológicas y de vinculación para fortalecer su formación.
6. Incorporar a los alumnos en los trabajos del CA.
7. Incrementar el número de PTC del CA.
8. Integrar el CA con PTC con grado de doctorado.

5.2.1.4. Metas

1. Lograr la publicación de un artículo de investigación en revistas científicas al año.
2. Lograr la publicación de 2 artículos anuales en revistas disciplinarias durante la administración.
3. Conservar una investigación anual en el rubro de investigación educativa.
4. Fortalecer la participación de 8 alumnos por año en el programa de vocación científica *Con CIENCIA Con VALOR*.
5. Lograr 100% de los integrantes del grupo de investigación sean PTC.

5.3. Difusión de la cultura para una sociedad humanista

5.3.1. Fomento cultural universitario

5.3.1.1. Diagnóstico

La cultura es la manifestación de los ideales más sublimes del hombre, es la expresión de los valores individuales y grupales, es la manera de entender, sentir y vivir el mundo, las creencias y formas de comportamientos, pero además expresan lo que es único e irrepetible entre los grupos sociales y la propia individualidad. A través de la cultura el ser humano busca conocer su pasado, pero también se hace consciente de su presente y de la construcción de su porvenir, reflexiona y toma conciencia de su forma de ser, actuar, pensar y hacer.

Es así que en el PIRC ha desarrollado desde dos percepciones: la axiológica y la intelectual, la búsqueda de mejores modos de vida en el que se requiere de valores, conocimientos, actitudes, habilidades, disposición y capacidad para vivir con los demás, a través de los eventos artísticos y culturales, mediante actividades de difusión de conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico de la producción cultural del contexto. Esto ha significado una actividad constante y muy participativa por parte de los docentes que se han comprometido y manifestado con propuestas para modificar su colaboración en las actividades culturales de manera creativa.

En el plantel los talleres culturales y artísticos impartidos a los alumnos como parte de su formación integral se dan a conocer a través de la organización anual de la semana cultural a la que asiste un público conformado en su mayoría por familiares de este sector de la comunidad. Además, al interior de la institución se realizan jornadas de cine-club, café literario, círculos de lectura, exposiciones, conciertos, conferencias, certámenes, publicación de diversos artículos académicos y textos literarios.

5.3.1.2. Objetivo

Promover a través de las manifestaciones culturales institucionales el sentido de identidad y pertenencia universitaria.

5.3.1.3. Estrategias

1. Desarrollar cursos y talleres de formación artística y de apoyo académico que contribuyan a la formación integral del individuo.
2. Estimular la sensibilidad para la creación artística, el conocimiento humanístico, científico y tecnológico, e identificar talentos artísticos universitarios para promover el desarrollo de sus habilidades.
3. Promover la asistencia a diversas presentaciones de libros para fortalecer los conocimientos de los alumnos y el gusto por la lectura.
4. Promover la participación de la comunidad del PIRC en diversas conferencias y exposiciones culturales.

5.3.1.4. Metas

1. Mantener al año 14 talleres de formación artístico-cultural.
2. Aumentar a 4 conferencias de divulgación científica y cultural a alumnos al año.
3. Lograr al año 4 presentaciones de los talleres culturales que se imparten en el plantel.
4. Aumentar la participación de 300 alumnos en los talleres culturales que se imparten en el plantel al año.
5. Asegurar al menos 2 talentos artísticos anualmente.

5.3.2. Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

5.3.2.1. Diagnóstico

Los contextos en que se produce el arte y la cultura por sus valores estéticos y históricos llegan a formar parte del patrimonio de la humanidad, por ello es importante promoverlos, en el PIRC se ofrecen diversos talleres artístico-culturales sin embargo, es una necesidad incrementar la participación de los alumnos.

5.3.2.2. Objetivo

Promover la cultura a través del rescate, la preservación y la difusión en el plantel.

5.3.2.3. Estrategias

1. Promover en la comunidad el disfrute y apreciación del patrimonio cultural tangible e intangible.
2. Capacitar o actualizar al personal involucrado en la función de difusión cultural en temas y actividades específicos de su área de desempeño.

5.3.3.4. Metas

1. Alcanzar una presentación anual del programa *Palabra de Ciencia*.
2. Lograr anualmente una exposición del acervo con que cuenta la UAEM.
3. Lograr la asistencia y participación de 500 alumnos al año en actividades artísticas y culturales.
4. Mantener una semana cultural cada semestre.

5.4. Extensión y vinculación para responder a la sociedad

5.4.1. Apoyo al alumno

5.4.1.1. Diagnóstico

Uno de los retos de la UAEM es la equidad y permanencia de sus alumnos. Por ello en el PIRC un factor importante es el programa de becas ya que contribuyen a la permanencia de los alumnos y al reconocimiento de la excelencia académica. Por tal motivo es importante realizar una distribución equitativa de las mismas, de acuerdo al nivel socioeconómico, así como gestionar un mayor financiamiento para este rubro y poder ampliar el otorgamiento a grupos de población más vulnerable.

5.4.1.2. Objetivos

1. Garantizar el programa de becas y otros apoyos a la comunidad, que coadyuven en la formación integral privilegiando a grupos vulnerables.
2. Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental en los alumnos.
3. Brindar apoyos complementarios para la permanencia y culminación exitosa de sus estudios de bachillerato.

5.4.1.3. Estrategias

1. Reorientar el programa de becas que priorice a los grupos vulnerables y a las áreas del conocimiento que impulsen el desarrollo social y económico de la entidad.
2. Fortalecer la afiliación al seguro de salud para alumnos y los apoyos complementarios para la salud física y mental de los alumnos.

5.4.1.4. Metas

1. Aumentar a 50% de becas a los alumnos.
2. Mantener al 100% de los alumnos con seguro de salud.
3. Lograr que 100% de alumnos con capacidades diferentes tengan algún tipo de beca.
4. Ofrecer al año un programa de atención a la salud física y mental.

5.4.2. Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

5.4.2.1. Diagnóstico

En el *Plan Rector de Desarrollo Institucional* se considera que la universidad debe estar abierta y comprometida con la comunidad local en la que está inserta, sin que ello suponga postergar su compromiso con la calidad y la excelencia académica e investigadora; por el contrario, puede ser la mejor base para construir un proyecto universitario propio y diferenciado y por tanto de interés universal.

Esta función sustantiva es una de las expresiones más nobles del sistema educativo nacional en general y de las universidades públicas en particular, en el caso del Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” esta función se manifiesta en el verdadero sentido humano de la existencia, la alta calidad moral, el espíritu solidario y de responsabilidad social de quienes forman parte de este plantel.

5.4.2.2. Objetivos

1. Fomentar en la comunidad la cultura emprendedora y empresarial como herramienta para la vida.
2. Promover el servicio comunitario en los alumnos para mejorar el desarrollo de las competencias genéricas.

5.4.2.3. Estrategias

1. Fomentar una cultura emprendedora y empresarial entre los alumnos.

2. Coordinar los procesos de servicio comunitario.
3. Promover acciones para que alumnos del nivel superior realicen actividades de asesoría disciplinaria como parte de su servicio social.

5.4.2.4. Metas

1. Generar anualmente un proyecto en el *Programa Emprendedor*.
2. Lograr que 4 alumnos de las distintas facultades realicen actividades de asesoría disciplinaria como parte de su servicio social.
3. Lograr que 400 alumnos realicen servicio comunitario en instituciones públicas o privadas.

5.5. Administración ágil y transparente

5.5.1. Ordenamiento y eficiencia administrativa

5.5.1.1. Diagnóstico

Es importante resaltar que para lograr el fortalecimiento de la estructura se requiere contar con manuales de organización y procedimientos en los que se refleje de manera actualizada la operatividad.

5.5.1.2. Objetivo

Aplicar eficientemente el uso de los recursos financieros y materiales del plantel, manteniendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

5.5.1.3. Estrategias

1. Implementar talleres de capacitación y actualización para el personal directivo y administrativo, así como un curso de introducción para el subdirector administrativo.
2. Participar en la consolidación de los procesos de planeación, programación y presupuestación.
3. Actualizar y en su caso elaborar los Manuales de Organización y de Procedimientos.

5.5.1.4. Metas

1. Actualizar el Manual de Organización.
2. Elaborar un Manual de Procedimientos.
3. Realizar la revisión trimestral del POA.
4. Lograr que el 100% de los responsables de las áreas administrativas estén formados en la gestión administrativa.

5.5.2. Obra Universitaria

5.5.2.1. Diagnóstico

Los recursos financieros, además de garantizar los gastos de operación, la inversión en equipamiento y obra, y los servicios educativos a los alumnos, se aplicarán atendiendo las recomendaciones de los comités evaluadores y organismos acreditadores de los programas educativos, en el sentido de mejorar o mantener su calidad.

La operación y desarrollo del PIRC dependen en gran medida de la correcta asignación de los recursos financieros, lo cual sólo puede lograrse a través de un programa presupuestal eficiente, eficaz, responsable y transparente, mismo que deriva del proceso de planeación. En efecto, la designación de recursos en este

plantel debe responder a actividades de alta relevancia en el cumplimiento de la misión y visión de la universidad.

5.5.2.2. Objetivo

Construir infraestructura física -obras nuevas, de ampliación y de remodelación- y proporcionar mantenimiento para disponer de instalaciones sostenibles y adecuadas que favorezcan el fortalecimiento y aseguramiento de la calidad institucional.

5.5.2.3. Estrategia

Mejorar, ampliar, remodelar y rehabilitar la infraestructura universitaria, priorizando la destinada al fortalecimiento de las funciones sustantivas, en concordancia con el incremento de la población estudiantil y el avance tecnológico.

5.5.2.4. Metas

1. Lograr la construir 400 metros cuadrados de obra para uso académico.
2. Lograr la construir 200 metros cuadrados de obra para uso administrativo.
3. Realizar 2 servicios de mantenimiento a la infraestructura física del plantel al año.

5.6. Gobierno sensible, deporte y cultura física

5.6.1. Gobierno con responsabilidad social

5.6.1.1. Diagnóstico

Los HH. Consejos de Gobierno y Académico del plantel definen el rumbo que debe seguir la administración. En ellos se promoverá el respeto y la pluralidad del pensamiento con el único límite del bien común de los que formamos parte de la comunidad del PIRC.

La salud física y mental de los miembros del PIRC será una prioridad, por lo que las prácticas deportivas y de activación verán un interés renovado a fin de lograr prácticas que redunden en una vida sana.

En el PIRC la práctica deportiva tiene una amplia historia de éxitos tanto de alumnos como de docentes y del personal administrativo, por lo que ha contribuido a la convivencia armónica de los tres sectores, y ha influido positivamente en su desarrollo físico y mental.

5.6.1.2. Objetivo

Promover una actitud responsable en el plantel que impacte en los hábitos cotidianos de los integrantes de la comunidad, para reafirmar valores, principios.

5.6.1.3. Estrategias

1. Fortalecer el seguimiento y difusión de los acuerdos que emanan del H. Consejo Universitario.
2. Participación en la preservación y respeto de los símbolos universitarios en eventos de carácter institucional.
3. Difundir procedimientos de prevención y operación en caso de contingencias.
4. Propiciar la participación de la comunidad del plantel en los programas encaminados a promover una vida saludable.

5.6.1.4. Metas

1. Realizar una ceremonia anual sobre el aniversario luctuoso de “Ignacio Ramírez Calzada”, *El Nigromante*.
2. Renovar en 2 ocasiones al H. Consejo de Gobierno durante la presente administración.
3. Renovar en 2 ocasiones a los integrantes del H. Consejo de Universitario durante la administración.
4. Realizar anualmente 12 sesiones ordinarias del H. Consejo Académico.

5. Realizar anualmente 12 sesiones ordinarias del H. Consejo de Gobierno.
6. Ofrecer una conferencia anual sobre la historia del plantel.
7. Ofrecer una conferencia anual sobre la identidad y símbolos universitarios.
8. Asegurar una ceremonia anual conmemorativa alusiva a la fundación del plantel.
9. Mantener 2 simulacros anuales en materia de prevención de contingencias.
10. Mantener una vez al año la participación en la *Semana Nacional de la Promoción de la Salud para la Adolescencia*.

5.6.2 Deporte y activación física

5.6.2.1. Diagnóstico

El deporte es primordial para la formación integral de los adolescentes, así como para mantener el estado físico y mental de los alumnos, por lo tanto debemos considerar que la totalidad de los jóvenes tengan acceso al servicio que la prometería deportiva ofrece.

En relación con la práctica deportiva se organiza al interior del plantel un torneo de bienvenida en diversas ramas del deporte. Además se participa anualmente en las siguientes disciplinas: *Juegos Deportivo Selectivos Universitarios, Campeonato Nacional y Selectivo para el torneo Panamericano Juvenil y torneo Internacional de karate denominado Copa Murayama*. Así mismo, el personal docente y administrativo participa en los diversos torneos deportivos de la FAAPUAEM y SUTESUAEM, además en los programas institucionales *se hace camino al andar y torneo de quemados*.

5.6.2.2. Objetivo

Fomentar a nivel competitivo la práctica deportiva que coloque al plantel en los primeros lugares.

5.6.2.3. Estrategias

1. Incentivar el deporte estudiantil para contribuir al desarrollo integral de los universitarios a través de la educación, la práctica deportiva y la instrumentación de talleres recreativos para abatir el sedentarismo y elevar la calidad de vida.
2. Gestionar la participación de la comunidad del plantel en el programa de activación física.
3. Consolidar la infraestructura deportiva del plantel.
4. Ofrecer apoyo integral a los deportistas de alto rendimiento de la institución.
5. Incrementar los incentivos a los alumnos que ocupen los primeros lugares en los juegos deportivos selectivos universitarios.

5.6.2.4. Metas

1. Lograr que el 100% de los alumnos realicen alguna práctica deportiva.
2. Mantener becas deportivas a 2 atletas de alto rendimiento.
3. Aumentar a 35 becas deportivas para atletas representativos del plantel.
4. Ofrecer una vez al año implementos deportivos a los equipos del plantel.
5. Alcanzar al menos 2 conferencias por semestre con deportistas destacados.
6. Lograr la incorporación anual de 10 trabajadores administrativos, 10 docentes y 10 alumnos en el programa *Se Hace Camino al Andar*.

5.7. Modernización y observancia del marco jurídico universitario

5.7.1. Diagnostico

En atención a la dinámica propia del plantel derivada de sus procesos académicos y administrativos se propondrá que las normas jurídicas aplicables sean observadas con oportunidad pero sin menoscabo de los derechos de la comunidad académica y administrativa, teniendo siempre presente la base de los

valores y principios de la Universidad pública a la que orgullosamente pertenecemos. De igual modo, se actualizarán los reglamentos internos del Plantel, con atención a la subordinación que debe a la Legislación Universitaria vigente.

En el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 se reconoce que la mayoría de los integrantes de la comunidad universitaria no conocen sus obligaciones ni derechos, hasta que no se involucran en situaciones que así se los exijan. Por esta razón, es imperioso diseñar y poner en operación campañas de concientización y difusión de los contenidos normativos vigentes en materia de legislación universitaria, tanto en medios impresos, como electrónicos. Ante esta situación el PIRC asumirá el pleno compromiso de participar en las reformas que se realicen al marco jurídico, a la vez que se unirá a los trabajos de difusión y comunicación del marco jurídico de la universidad.

5.7.2. Objetivo

Crear un reglamento interno del plantel para asegurar el cumplimiento de los principios y valores en la legalidad.

5.7.3. Estrategias

1. Involucrar a la comunidad del plantel en la elaboración de un reglamento interno del plantel.
2. Revisar y en su caso actualizar los reglamentos internos de las salas de cómputo, laboratorios, CAA y biblioteca.
3. Elaborar un reglamento interno que norme el uso del aula virtual, sala de audiovisual, salones de usos múltiples y de tutoría, así como el auditorio.
4. Difundir los reglamentos internos por diversas vías a fin de que sean conocidos por la comunidad del plantel.

5. Difundir las normas jurídicas que determinan el desempeño eficaz, eficiente y transparente de la comunidad del plantel.

5.7.4. Metas

1. Actualizar 5 reglamentos (biblioteca, sala de cómputo, CCA, laboratorios de Biología y Química).
2. Generar 2 reglamentos (aula digital, laboratorio de Física).
3. Lograr que el 100% de la comunidad del plantel respete los reglamentos.
4. Lograr que el 70% de la comunidad del plantel conozcan la *Legislación Universitaria*.

5.8. Comunicación con valores

5.8.1. Diagnóstico

La manera más eficiente y eficaz de dar a conocer las diversas acciones que se desarrollan al interior del plantel, así como el prestigio adquirido ante la comunidad es través de los medios de comunicación, por ello en el PIRC se concibe a los medios de comunicación como instrumentos que permiten el conocimiento de la imagen del plantel hacia la comunidad, a la vez que nos permite conocer el trabajo que se desarrolla en la universidad.

5.8.2. Objetivo

Difundir el quehacer cotidiano del plantel, a fin de mantener informada a la comunidad.

5.8.3. Estrategia

Promover en el plantel el reconocimiento de la figura del enlace de comunicación.

5.8.4. Metas

1. Lograr que el 75% de alumnos conozcan los programas de *Uni Radio*.
2. Alcanzar que 75% de los alumnos lean la revista *Enjambre Universitario*.
3. Lograr que 75% de los alumnos lean la revista *Valor Universitario*.
4. Llevar a cabo la participación en *Uni Radio* con 4 programas durante la presente administración.
5. Mantener una participación anual en radio, prensa y televisión.
6. Generar 14 comunicados sobre el quehacer del Plantel durante la presente administración.
7. Participar en 3 reuniones anuales de la *Red de Comunicación Universitaria*.

5.9. Contraloría promotora de una mejor gestión

5.9.1. Diagnostico

La función de fiscalización universitaria promueve prácticas preventivas que fomentan los valores de honestidad, responsabilidad y respeto. Inmersa en sus principios prevalece la filosofía de impulsar la calidad del quehacer institucional, garantizando transparencia, una sana rendición de cuentas y responsabilidad social. Todo ello sustentado en una actividad profesional competente, con criterio independiente, visión objetiva y compromiso institucional.

Para que el desempeño del trabajo sea transparente, responsable, eficiente, eficaz, imparcial y autónomo, es necesario generar credibilidad, confianza y legitimidad y ser así garantía en el cumplimiento de los objetivos y metas de esta función universitaria, cimentada en los valores de honestidad, respeto y responsabilidad para lograr una sana rendición de cuentas y responsabilidad social.

El PIRC como plantel de la UAEM ha sido objeto de distintas auditorías realizadas.

5.9.2. Objetivo

Consolidar el trabajo interno del plantel sujeto a observaciones derivadas de la *Contraloría Universitaria* a fin de mejorar el sistema de control interno institucional.

5.9.3. Estrategias

1. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
2. Crear una comisión interna para atender específicamente las observaciones derivadas de las auditorías realizadas por la contraloría universitaria.

5.9.4. Metas

1. Asegurar en tiempo y forma la respuesta a las auditorías que se presenten en el plantel.

IV. Apertura programática

Ejes transversales

Proyecto 1: Universidad digital.

Proyecto 2: Liberar el potencial de la ciencia.

Proyecto 3: Nodos de responsabilidad.

Proyecto 4: Observatorio de desarrollo.

Proyecto 5: Personal universitario de alto nivel.

Función: Docencia de calidad y pertinencia social.

Proyecto 6: Cobertura educativa de bachillerato.

Proyecto 7: Fortalecimiento académico.

Función: Investigación humanística, científica y tecnológica.

Proyecto 8: Investigadores de calidad.

Función: Difusión de la cultura para una sociedad humanista.

Proyecto 9: Fomento cultural universitario.

Proyecto 10: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.

Función: Extensión y vinculación para responder a la sociedad.

Proyecto 11: Apoyo al alumno.

Proyecto 12: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.

Función: Administración ágil y transparente.

Proyecto 13: Ordenamiento y eficiencia administrativa.

Proyecto 14: Obra Universitaria.

Función: Gobierno sensible, deporte y cultura física.

Proyecto 15: Gobierno con responsabilidad social.

Proyecto 16: Deporte y activación física.

Función: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

Proyecto 17: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

Función: Comunicación con valores.

Proyecto 18: Comunicación con valores.

Función: Contraloría promotora de una mejor gestión.

Proyecto 19: Contraloría promotora de una mejor gestión

VI. Tablero de indicadores por proyecto

Proyecto 1: Universidad Digital

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Aulas digitales.	0	1	0	2	3	3	Subdirección Administrativa.
2	Internet inalámbrico.	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa.
3	Alumnos por computadora.	22	21	21	15	13	13	Subdirección Administrativa.
4	Horas de servicio en el CAA.	8	8	12	12	12	12	Subdirección Administrativa.
5	Rediseñar la página Web del plantel.	1	1	1	1	1	1	Planeación
6	Porcentaje de profesores que han recibido formación en competencias TIC.	5	10	50	100	100	100	Subdirección Académica.
7	Porcentaje de profesores capacitados en el uso del aula digital.	0	10	50	75	100	100	Subdirección Académica.
8	Aulas habilitadas con video proyectores.	0	4	10	20	24	24	Subdirección Administrativa.
9	Servicios de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo al año.	2	3	3	3	3	3	Subdirección Administrativa.
10	Número de salas de cómputo.	2	2	3	3	3	3	Subdirección Administrativa.
11	Número de responsables en el CAA.	2	2	3	3	3	3	Subdirección Administrativa.
12	Número de acervo bibliográfico digitalizado en la biblioteca del plantel.	0	0	0	1	1	1	Subdirección Académica.
13	Servicios de	2	2	2	2	2	2	Encargado de

	mantenimiento correctivo a equipos del CAA al año.							CAA
14	Participación en el canal de televisión por Internet.	0	0	1	1	1	1	Difusión Cultural.

Proyecto 2: Liberar el potencial de la ciencia

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Segundo lugar en olimpiadas que realiza el COMECyT.	0	1	1	1	1	1	Subdirección Académica.
2	PTC en movilidad nacional o internacional.	0	0	0	0	1	1	Subdirección Académica.
3	Alumnos en movilidad nacional o internacional.	0	0	0	0	1	1	Subdirección Académica.
4	Profesores que participan en coloquios y congresos nacionales o internacionales.	10	8	10	10	10	5	Subdirección Académica
5	Participaciones en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	4	5	10	10	10	10	Subdirección Académica.

Proyecto 3: Nodos de responsabilidad social

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Campañas semestrales de ahorro de agua y energía eléctrica.	0	1	2	2	2	2	Protección civil.
2	Campañas sobre la diversidad de género.	2	2	2	2	2	2	Protección civil.
3	<i>Programa de ahorro de agua y energía al año.</i>	0	0	1	1	1	1	Protección civil.
4	Campañas de reforestación	2	3	4	4	4	2	Protección civil.
5	Campañas para clasificar, separar y comercializar residuos sólidos.	1	1	2	2	2	2	Protección civil.
6	Porcentaje de áreas con señalización.	90	90	100	100	100	100	Protección civil.
7	<i>Programas de protección universitaria y del ambiente y el de espacios universitarios libres de humo y de tabaco.</i>	3	3	3	3	3	3	Protección civil.
8	Campañas realizadas de respeto a las áreas verdes.	1	1	2	2	2	2	Protección civil.
9	Colectas de juguetes.	1	3	3	3	3	3	Protección civil.
10	Campañas para concientizar sobre la sexualidad y la responsabilidad de ser padres jóvenes.	2	2	2	2	2	2	Orientación.

Proyecto 4: Observatorio del desarrollo

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Evaluaciones	1	1	1	1	1	1	Planeación
2	Mapas estratégicos y cuadro de mando.	0	1	1	1	1	1	Planeación
3	Realizar el POA.	1	1	1	1	1	1	Planeación.
4	Reuniones para evaluar las fortalezas y debilidades del POA.	1	1	1	1	1	1	Planeación.
5	Integración de la información de la Estadística 911 y 912.	2	2	2	2	2	2	Planeación.

Proyecto 5: Personal de alto nivel

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	PTC con doctorado.	1	2	2	3	3	3	Subdirección Académica.
2	PTC con grado de maestría.	15	15	15	16	17	17	Subdirección Académica.
3	Porcentaje de profesores con nivel mínimo de licenciatura.	88.9	88.9	88.9	88.9	90.8	90.8	Subdirección Académica.
4	Porcentaje de profesores actualizados en la disciplina que imparten.	20	30	50	75	100	100	Subdirección Académica.
5	Porcentaje de profesores reubicados de acuerdo al cuadro de compatibilidad.	ND	0	20	20	20	20	Subdirección Académica.
6	Profesores capacitados	0	0	25	50	75	100	Subdirección Académica.

	en el áreas de desarrollo humano integral							
7	Capacitar al encargado de difusión cultural.	0	0	1	0	0	0	Subdirección Académica.
8	Definitividad al personal académico.	23	0	0	0	33	33	Dirección.
9	Profesores beneficiados por <i>Juicio de Promoción</i> .	2	0	0	0	2	4	Dirección.
10	Docentes beneficiados por el <i>Programa de Estímulos al Desempeño (Proed)</i> al año.	47	47	47	47	47	47	Subdirección Académica.
11	Trabajadores administrativos universitarios que mejoren su perfil de acuerdo con competencias laborales.	0	0	4	4	4	4	Subdirección Administrativa.
12	Trabajadores administrativos capacitados en el manejo de las TIC durante la administración.	3	3	4	4	4	4	Subdirección Administrativa.
13	Cursos de capacitación en materia de comunicación	0	0	3	3	3	3	Subdirección Académica.

Proyecto 6: Cobertura educativa de bachillerato

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Índice de deserción en bachillerato.	7.1	7	7	7	7	7	Subdirección Académica.
2	Programas actualizados para atender los contenidos de la RIEMS al año.	12	50	74	74	74	74	Subdirección Académica.
3	Libros actualizados para atender los contenidos de la RIEMS.	0	5	0	5	0	0	Subdirección Académica.
4	Porcentaje de alumnos atendidos en tutorías.	100	100	100	100	100	100	Subdirección Académica.
5	Índice de reprobación final.	20.5	20	19.5	19	18.5	18	Subdirección Académica.
6	Índice de reprobación ordinaria.	53.5	53.5	53	53	52.5	52	Subdirección Académica.
7	Porcentaje de los alumnos del turno matutino con resultado bueno o excelente en la prueba <i>Enlace</i> en habilidad lectora.	75.7	75.7	76	77	80	80	Subdirección Académica.
8	Porcentaje de los alumnos del turno vespertino con resultado bueno o excelente en la prueba <i>Enlace</i> en habilidad lectora.	56.2	56.5	57	60	65	65	Subdirección Académica.
9	Porcentaje de los alumnos del turno matutino con resultado bueno o excelente en la prueba <i>Enlace</i> en habilidad matemática.	32.7	32.7	33	34	35	35	Subdirección Académica.
10	Porcentaje de los	11.3	11.5	13	15	17	19	Subdirección Académica.

	alumnos del turno vespertino con resultado bueno o excelente en la prueba <i>Enlace</i> en habilidad matemática.							
11	Cursos propedéuticos a los alumnos de sexto semestre para prepararlos en el examen <i>Ceneval Exani-II</i> .	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica.
12	Índice de reprobación final, en Álgebra.	17	16.9	16.8	16.7	16.5	16.5	Subdirección Académica.
13	Índice de reprobación final en Geometría Analítica.	16.8	16.8	16.7	16.6	16.5	16.5	Subdirección Académica.
14	Índice de reprobación final en Álgebra y Trigonometría.	32.6	32.6	32.5	32.4	32.3	32	Subdirección Académica.
15	Índice de reprobación final en Cálculo Diferencial e Integral.	22.2	22.2	22.2	22.1	22.1	22.1	Subdirección Académica.
16	Índice de reprobación final en Física General.	21.5	21.5	21.4	21.3	21.2	21.1	Subdirección Académica.
17	Índice de reprobación final en Química y Entorno.	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3	Subdirección Académica.
18	Índice de eficiencia terminal global.	74	74	75	76	77	78	Subdirección Académica.
19	Índice de eficiencia terminal por cohorte.	59.1	59.1	60	61	62	63	Subdirección Académica.
20	Apertura de grupos.	0	0	11	11	11	11	Dirección
21	Plantel aspirante a ingresar al SNB	0	0	1	1	1	1	Dirección
22	Plantel candidato a ingresar al SNB	0	0	0	1	1	1	Dirección
23	Plantel registrado en el SNB	0	0	0	0	1	1	Dirección

Proyecto 7: Fortalecimiento académico

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Porcentaje de PTC tutores.	81.2	81.2	81.2	93.7	100	100	Subdirección Académica.
2	Tutores registrados en el proinsta.	34	50	50	55	60	60	Subdirección Académica.
3	Volúmenes por alumno.	6	7	8	8	9	9	Subdirección Administrativa.
4	Títulos por alumno.	3	3	4	4	5	5	Subdirección Administrativa.
5	Porcentaje de alumnos que usan el aula digital.	0	0	15	50	100	100	Subdirección Académica.
6	Porcentaje de egresados con dominio básico (B2) de inglés.	100	100	100	100	100	100	Subdirección Académica.
7	Porcentaje de profesores de inglés con grado de maestría.	21	35.7	35.7	35.7	64.2	64.2	Subdirección Académica.
8	Equipar los laboratorios con materiales y mobiliario actualizado.	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica y Subdirección Administrativa.

Proyecto 7: Investigación humanística, científica y tecnológica

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Artículos publicados en revistas científicas.	0	1	1	1	1	1	Subdirección Académica.
2	Artículos publicados en revistas disciplinares.	0	2	2	2	2	2	Subdirección Académica.
3	Investigaciones registradas anualmente.	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica.
4	Alumnos que participan anualmente en el programa <i>Con CIENCIA Con VALOR</i> .	0	0	8	8	8	8	Subdirección Académica.
5	Porcentaje de miembros de los grupos de investigación sean PTC.	66	66	66	100	100	100	Subdirección Académica.

Proyecto 8: Fomento cultural universitario

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Talleres de formación artístico cultural.	14	14	14	14	14	14	Difusión Cultural.
2	Conferencias de divulgación científica y cultural.	1	2	4	4	4	4	Difusión Cultural.
3	Número de presentaciones de los talleres culturales.	2	2	4	4	4	4	Difusión Cultural.
4	Alumnos que participan en los talleres culturales.	267	300	300	300	300	300	Difusión Cultural.
5	Número de talentos artísticos.	0	1	2	2	2	2	Difusión Cultural.

Proyecto 9: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Número de presentaciones del programa <i>Palabra de Ciencia</i> .	0	1	1	1	1	1	Difusión Cultural.
2	Número de exposiciones del acervo con que cuenta la UAEM.	0	1	1	1	1	1	Difusión Cultural.
3	Número de alumnos que participan en actividades artísticas y culturales.	267	267	500	500	500	500	Difusión Cultural.
4	Número de semanas culturales.	2	2	2	2	2	2	Difusión Cultural.

Proyecto 10: Apoyo al alumno

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Porcentaje de alumnos becados.	48	48.5	49	49.5	50	50	Difusión Cultural.
2	Porcentaje de alumnos con seguro de salud.	100	100	100	100	100	100	Difusión Cultural.
3	Porcentaje de alumnos con capacidades diferentes con algún tipo de beca.	0	100	100	100	100	100	Difusión Cultural.
4	Programas de atención a la salud física y mental.	0	1	1	1	1	1	Difusión Cultural.

Proyecto 11: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Proyecto del <i>Programa Emprendedor</i> .	0	0	1	1	1	1	Difusión Cultural.
2	Estudiantes de las distintas facultades realicen servicio social.	0	2	4	4	4	4	Difusión Cultural.
3	Alumnos que realizan servicio comunitario en instituciones públicas y privadas.	300	300	400	400	400	400	Difusión Cultural.

Proyecto 12: Ordenamiento y eficiencia administrativa

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Manual de Organización.	0	1	1	1	1	1	Planeación.
2	Manual de Procedimiento.	0	1	1	1	1	1	Planeación.
3	Revisión trimestral del POA.	4	4	4	4	4	4	Planeación.
4	Cursos de capacitación para formar al personal en la gestión de la administración institucional.	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa.

Proyecto 13: Obra Universitaria

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Metros cuadrados construidos de obra para uso académico.	0	0	200	200	0	0	Subdirección Administrativa.
2	Metros cuadrados de obra para uso administrativo.	0	0	0	100	100	0	Subdirección Administrativa.
3	Servicios de mantenimiento a la infraestructura física durante la administración.	0	0	2	2	2	2	Subdirección Administrativa.

Proyecto 14: Gobierno con responsabilidad social

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Ceremonia sobre el aniversario luctuoso de "Ignacio Ramírez Calzada" <i>El Nigromante</i> .	1	1	1	1	1	1	Difusión Cultural
2	Consejo de Gobierno renovado	0	0	1	0	1	0	Subdirección Académica
3	Integrantes del Consejo Universitario	0	1	0	1	0	0	Subdirección Académica
4	Número de sesiones de consejo de gobierno	12	12	12	12	12	12	Subdirección Académica
5	Número de sesiones de consejo académico	12	12	12	12	12	12	Subdirección Académica
6	Conferencia sobre la historia del plantel.	1	1	1	1	1	1	Difusión Cultural.
7	Conferencia sobre identidad y símbolos	1	1	1	1	1	1	Difusión Cultural

	universitarios.							
8	Ceremonia conmemorativa alusiva a la fundación del plantel.	1	1	1	1	1	1	Difusión Cultural
9	Simulacros en materia de prevención.	2	2	2	2	2	2	Protección Civil.
10	Participación anual en la <i>Semana Nacional de la Promoción de la Salud para la Adolescencia</i> .	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica.

Proyecto 15: Deporte y activación física

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Porcentaje de alumnos que participan en deportes o actividades físicas.	60	100	100	100	100	100	Promotor Deportivo.
2	Apoyo a atletas de alto rendimiento.	2	2	2	2	2	2	Promotor Deportivo.
3	Apoyo a atletas representativos del plantel.	30	35	35	35	35	35	Promotor Deportivo.
4	Implementos deportivos otorgados a los equipos del plantel.	1	1	1	1	1	1	Promotor Deportivo.
5	Conferencias impartidas con deportistas destacados.	0	0	2	2	2	2	Promotor Deportivo.
6	Personas incorporadas en el programa <i>Se hace camino al andar</i> .	3	1	30	30	30	30	Promotor Deportivo.

Proyecto 16: Modernización y observancia del marco jurídico universitario

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Reglamentos actualizados.	0	0	1	2	1	1	Subdirección Administrativa.
2	Reglamentos creados.	0	0	2	0	0	0	Subdirección Administrativa.
3	Porcentaje de la comunidad que cumple los reglamentos.	ND	ND	100	100	100	100	Subdirección Administrativa.
5	Porcentaje de la comunidad del plantel que conoce la <i>Legislación Universitaria</i> .	ND	ND	50	60	70	70	Difusión Cultural.

Proyecto 17: Comunicación con valores

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Porcentaje de alumnos que conocen <i>Uni-Radio</i> .	ND	10	25	50	75	75	Difusión Cultural.
2	Porcentaje de alumnos que conocen <i>Enjambre Universitario</i> .	ND	10	25	50	75	75	Difusión Cultural.
3	Porcentaje de alumnos que conocen <i>Valor Universitario</i> .	ND	10	25	50	75	75	Difusión Cultural.
4	Participación en programas de <i>Uni-Radio</i> .	ND	1	1	1	1	1	Difusión Cultural.
5	Participación en entrevistas en radio, prensa y televisión.	ND	1	1	1	1	1	Difusión Cultural.

6	Comunicados sobre el quehacer del plantel.	2	2	4	4	2	2	Difusión Cultural.
7	Participación anual en la <i>Red de Comunicación Universitaria</i> .	ND	0	3	3	3	3	Difusión Cultural.

Proyecto 18: Contraloría Promotora de una mejor gestión

No.	INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	RESPONSABLE
1	Atender a las auditorías realizadas por las instancias competentes.	1	1	1	1	1	1	Dirección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XX1: Visión y Acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior.* Francia. UNESCO.
2. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidente Felipe Calderón Hinojosa.
3. *Reforma Integral de la Educación Media Superior.* México: SEP.
4. La página de la Dirección General del Bachillerato <http://dgb.sep.gob.mx/institucional/antecedentes.html>
5. *Legislación Universitaria UAEM.*
6. *Agenda Estadística 2009.* UAEM.
7. *Plan General de Desarrollo 2009-2021.* M. en C. Eduardo Gasca Pliego.
8. *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 UAEM.*
9. M. en C. Lorenzo Contreras Garduño ,4° *Informe Anual de Actividades 2009-2010, "Plantel Ignacio Ramírez Calzada"*
10. *La Reforma Integral en la Educación Media Superior.*

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México.
PIRC	Plantel Ignacio Ramírez Calzada.
BU	Bachillerato Universitario.
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato.
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior.
CU	Consejo Universitario.
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional.
EMS	Educación Media Superior.
FAAPUAEM.	Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM.
PTC	Profesores de Tiempo Completo.

PIB	Producto Interno Bruto.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CENEVAL	Centro Nacional de Educación para la Educación Superior A.C.
ENLACE	Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares.
Proinsta	Programa Institucional de Tutoría Académica
POA	Programa Operativo Anual.
EVAPEM	Estudio Vocacional Alumnos de Preparatoria del Estado de México.
NMS	Nivel Medio Superior.
CONAEDU	Consejo Nacional de Autoridades Educativas.
MCC	Marco Curricular Común.
Proed	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
POA	Programa Operativo Anual

CCA Centro de Auto Acceso.

COMECyT Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

ND No disponible.